

1570176



Nº 2014-13-08-01-P03337

ACLARATORIA DE NOMBRE Y APELLIDO EN UN CONTRATO DE
COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA .-

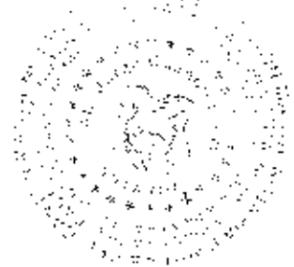
OTORGADA: LOS CONYUGES ELEUTERIO GREGORIO
CALDERON MIENTES Y MARIA CATALINA ZAMBRANO.-

A FAVOR : DEL SEÑOR FERNANDO BERNABE CALDERON
ZAMBRANO.-

COPIA: PRIMER CUANTÍA: \$ 42.385,00

Manta, 26 de Mayo del 2014

*Su
Zambrano*



2014	13	08	01	P03337
------	----	----	----	--------

ACLARATORIA DE NOMBRE Y APELLIDO EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA ; OTORGAN LOS CONYUGES ELEUTERIO GREGORIO CALDERON MIENTES Y MARIA CATALINA ZAMBRANO; A FAVOR DEL SEÑOR FERNANDO BERNABE CALDERON ZAMBRANO .-

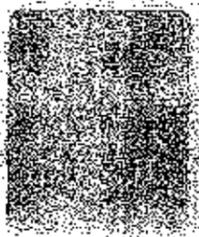
CUANTIA : USD \$ 42.385,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiséis de Mayo del dos mil catorce, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte los cónyuges **CONYUGES ELEUTERIO GREGORIO CALDERON MIENTES Y MARIA CATALINA ZAMBRANO**, en calidad de **VENEDORES**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- Los comparecientes son de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **FERNANDO BERNABE CALDERON ZAMBRANO** casado con la señora **ISIDRA MARIA FERNANDEZ VELEZ**, en calidad de **COMPRADOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- El compareciente es de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **ACLARATORIA DE NOMBRE Y APELLIDO EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sirvasé incorporar en y autorizar una de **ACLARATORIA DE NOMBRE Y APELLIDO EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA** de un bien raíz, conforme las siguientes

estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges **CONYUGES ELEUTERIO GREGORIO CALDERON MIENTES Y MARIA CATALINA ZAMBRANO** quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor **FERNANDO BERNABE CALDERON ZAMBRANO**, a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADOR". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** Con fecha quince de Septiembre de mil novecientos setenta y dos consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el número 624, la escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta el cuatro de Septiembre de mil novecientos setenta y dos, por lo cual consta que los herederos de los causantes **JOSÉ FLAVIO REYES ALVIA Y ZAMBRANO MARIA AURORA** dieron en venta a favor de la señora **ZAMBRANO SOSA CARMEN CATALINA** (Casada). Un solar ubicado cerca del Cementerio Nuevo de esta ciudad de Manta, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas; **POR EL FRENTE:** La calle Santa Elena, con veinte metros; **POR ATRÁS:** Con propiedad de Manuel Arcentales, con veinte metros; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con propiedad de la señora Evangelista Briones de Zambrano, con treinta metros; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con la comunidad Religiosa de las hermanas de la Caridad, con treinta metros. Se han realizado algunas ventas quedando un remanente. Encontrándose libre de todo gravamen; **B)** En la escritura pública a la que se refiere en el literal anterior, se ha deslizado un error en cuanto al primer nombre y apellido de la compradora, haciéndole constar como **CARMEN CATALINA ZAMBRANO SOSA**, cuando lo correcto es **MARIA CATALINA ZAMBRANO.- TERCERA: ACLARACION.-** Mediante el presente instrumento los Vendedores tienen a bien libre y voluntariamente aclarar que conforme se desprende de la cédula de ciudadanía que en copia se agrega, su nombres y apellido completo **DE LA VENDEDORA ES MARIA CATALINA ZAMBRANO y no CARMEN CATALINA ZAMBRANO SOSA**, como está en la referida escritura, siendo por tanto sus nombres y apellidos completos **MARIA CATALINA ZAMBRANO**, declarando a la vez que la presente aclaración no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente.- **CUARTA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENDEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor del **COMPRADOR** parte del bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, ubicado actualmente cerca del cementerio nuevo, calle Santa Elena (actualmente calle 25) de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE:** Con 4,88 metros y callejón público; **POR ATRÁS:** Con 4,88 metros y comunidad Religiosa de las Hermanas de la Caridad; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 11,00 metros y área sobrante propiedad de Eleuterio Calderón Mientes; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 11,00 metros y propiedad de Pedro Agustín

CINECÓMICA 130330596-3
CALDERÓN ZAMBRANO FERNANDO BERNABÉ
FUNDOS/ACTIVOS/VALORES
10 JUNIO 1960
001- 0174 00738 H
PROVINCIA SANTA MARTA
FINSTA 1960

Fernando Calderón Zambrano



CUANTORRIMAS 3242 333312000
CASADO ISIDRA MARIA FERRAZ VELEZ
PRIMARIA ALBERTO
ESTEBAN CALDERON
CRISTINA ZAMBRANO
MONTE 25/01/2006
25/01/2018

REN 0505940



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CERTIFICADO DE VALORES
NÚMERO DE CERTIFICADO 002
002-0182 1303305963
CÉDULA
CALDERÓN ZAMBRANO FERNANDO BERNABÉ
MANAHI
PROVINCIA SANTA MARTA
CANTÓN SANTA MARTA
PRESIDENCIA DE LA JUNTA

Fernando Calderón Zambrano



CIUDADANIA 130041532-B
 CALDERON MIENTES ELEUTERIO GREGORIO
 MANABI/MANTA/MANTA
 01 MARZO 1931
 0015 0115 00347 M
 MANABI / MANTA
 MANTA 1931

Gregorio Calderon



ECUATORIANA***** E9333V2224
 CASADO CATALINA ZAMBRANO
 PRIMARIA PESCADOR
 JOSE CALDERON
 MARIANA MIENTES
 MANTA 17/05/2012
 17/05/2012
 SUP 0079850



017
 017-0213 1300415328
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDIDA
 CALDERON MIENTES ELEUTERIO
 GREGORIO
 MANABI CIRCUNSCRIPCION I
 MANTA MANTA
 MANTA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Gregorio Calderon




 CIUDADANIA 100311248-4
 ZAMBRANO MARIA CATALINA
 MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
 27 JULIO 1938
 001 0153 9045 1
 MANABI/ SANTA ANA
 SANTA ANA


ECUATORIANA***** EP3437422E
 CASADO GREGORIO CALDERON
 ELEMENTAL QUEHACER. DOMESTICOS
 NICOLAS ZAMBRANO

 MANTA 03/09/2010
 0868440



 PERSONA DEL CONSEJO
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 100-9930 1003112484
 ZAMBRANO MARIA CATALINA
 MANABI PROVINCIA ORJENSE FOM 1
 MANTA MANTA 1
 CIUDAD MANTA


APPROBACIÓN DE SUBDIVISION



(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. **ELEUTERIO CALDERÓN MUELTES Y SRA.**, ubicado cerca del cementerio nuevo, calle Santa Elena (actual calle 25), parroquia María del cantón Manta. Clave Catastral # 1080121000, el mismo que según escritura posee un área de 600,00m².

ÁREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 600,00m². (Escritura otorgada por la Notaría Primera el 04 de Septiembre de 1972 e inscrita el 15 de septiembre de 1972).

Frente: 20,00m. - Calle Santa Elena (actual Calle 25)

Atrás: 20,00m. - Sr. Manuel Arcentales

Costado derecho: 30,00m. - Propiedad de la Sra. Evangelista Briones de Zambrano.

Costado izquierdo: 30,00m. - Comunidad religiosa de las hermanas de la Caridad.

CALLEJÓN PLANIFICADO: 38,72m²

ÁREA NO JUSTIFICADA: 21,86m²

ÁREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:

347,00m²

1. A favor de Angosto Modesto Vera Almeida, autorizada por la notaría Tercera el 23 de septiembre de 1972 e inscrita el 26 de septiembre de 1972. 146,00m²
2. A favor de Nicolás Rafael Zambrano, autorizada por la notaría Primera el 12 de noviembre de 1979 e inscrita el 19 de noviembre de 1979. 40,00m²
3. A favor de Manuel Ángel Zambrano Sosa, autorizada por la notaría Primera el 28 de noviembre de 1979 e inscrita el 11 de diciembre de 1979. 48,00m²
4. A favor de Pedro Agustín Panta Gutiérrez, autorizada por la notaría Primera el 05 de septiembre de 1984 e inscrita el 02 de abril de 1989. 33,00m²
5. A favor de Mariana Zambrano Sosa, autorizada por la notaría Tercera el 11 de enero del 2000 e inscrita el 11 de febrero del 2000. 20,00m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VICTORIA ZAMBRANO: 55,00 m²

Frente: 5,00m. - Callejón público

Atrás: 5,00m. - Comunidad Religiosa de las Hermanas de la Caridad

Por el Costado derecho: 11,00m - Propiedad de Pedro Agustín Panta Gutiérrez

Por el Costado izquierdo: 11,00m - Propiedad de Nicolás Rafael Zambrano y Manuel Ángel Zambrano Sosa

NOTA: El presente lote no cumple con las normas mínimas de superficie de lote y área estipulada para el sector, sin embargo se concede la desmembración por encontrarse implantada una vivienda de Hormigón Armado.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FERNANDO BERNABÉ CALDERÓN ZAMBRANO: 53,66 m²

Frente: 4,88m. - Callejón público

Atrás: 4,88m. - Comunidad Religiosa de las Hermanas de la Caridad

Por el Costado derecho: 11,00m Área sobrante propiedad del Sr. Eleuterio Calderón Muentes y Sra.

Por el Costado izquierdo: 11,00m - Propiedad de Pedro Agustín Panta Gutiérrez

NOTA: El presente lote no cumple con las normas mínimas de superficie de lote y área estipulada para el sector, sin embargo se concede la desmembración por encontrarse implantada una vivienda de Hormigón Armado.

Página 1

Dirección Clave 171 2000
Teléfonos 261 171 2000, 261 171 2001, 261 171 2002
Fax 261 171 11
Código 10320 0872
Correo electrónico: dcm@cmg.cl
Web: www.cmg.cl

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE RAMONA CATALINA CALDERON ZAMBRANO: 28,60m²

Frente: 1,50m. -- Lindera con callejón público 1 10,81m y área sobrante propiedad de Eleuterio Calderón Muentes y Sra.

Atrás: 12,31m.- Propiedad particular

Por el Costado derecho: 4,52m- Propiedad de Mariana Zambrano Sosa

Por el Costado izquierdo: 4,52m- Comunidad Religiosa de las Hermanas de la Caridad

NOTA: El presente lote no cumple con las normas mínimas de superficie de lote y área estipulada para el sector, sin embargo se autoriza la desmembración por encontrarse implantada una vivienda de Hormigón Armado.

AREA SOBRANTE PROPIEDAD DEL SR. ELEUTERIO CALDERON MUEENTES Y SRA. : 28,60m²

Frente: 2,60m. - Callejón público

Atrás: 2,60m.- Comunidad Religiosa de las Hermanas de la Caridad

Por el Costado derecho: 11,00m- Lindera con propiedad de Ramona Catalina Calderón Zambrano.

Por el Costado izquierdo: 11,00m- Propiedad de Fernando Calderón Zambrano

NOTA:

- No exista sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- De acuerdo al Informe de Regulación Urbana el Lote mínimo es 200,00m²
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0160-DFS-DACR-2014 de Marzo 06 del 2014, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario a su dependencia".

Manta, 20 de Mayo del 2014

Arg. Jonathan Orasco
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección in situ que indica de buena fe el terreno; por lo cual salvamos a esta institución, y en todo caso la responsabilidad al certificante, y se compromete que se han presentado datos fidedignos o representaciones gráficas verídicas, en los subsiguientes correcciones.



AUTORIZACION

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **FERNANDO BERNABE CALDERON ZAMBRANO**, para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad del Sr. Eleuterio Calderón Muentes y Sra., ubicado cerca del cementerio nuevo, calle Santa Elena (actual calle 25), parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 4,88m. - Callejón público

Atrás: 4,88m. - Comunidad Religiosa de las Hermanas de la Caridad

Por el Costado derecho: 11,00m - Área sobrante propiedad de Eleuterio Calderón Muentes y Sra.

Por el Costado izquierdo: 11,00m - Propiedad de Pedro Agustín Paruta Gutiérrez

Área total: 53,68m²

Manta, 20 de Mayo del 2014



Arq. Jamathun Orueco

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

La presente autorización se otorga en virtud de la autorización requerida para el trámite y/o suscripción en el lugar que indica de manera el solicitante, por lo cual se asume error o omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o errores en otros gráficos adjuntos en las solicitudes correspondientes.

B. Guada.



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0092599

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada; CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CALDERÓN ALDASUES, PLETERIO GREGORIO.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 21 de Mayo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1080175000 CALLE 25
Manta, veinte y uno de Mayo del dos mil catorce



[Firma manuscrita]
M. RIVERA M.
TESORERÍA MUNICIPAL



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Esmeraldas

0005329

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : CALDERON MUENTES ELEUTERIO Y ZAMBRANO ZOGA CARACEN
 NOMBRES :
 RAZÓN SOCIAL: CALLE 25 S/N
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 300185
 CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
 FECHA DE PAGO: 24/04/2014 09:48:39

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		



VALIDO HASTA EL MIÉRCOLES 23 DE JULIO DE 2014
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA USD 1,25

Nº 0064522

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro Municipal en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a FELTERIO GREGORIO CALDERON MUENTES ubicada en CALLE 25 IMD. CEMENTERIO NUEVO MANTA AVANZO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA cuyo valor asciende a la cantidad de \$ 42385.00 CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES CON 00/100 de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

WFICO

Manta, 26 de DE MAYO del 2014

[Handwritten signature]



Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Maná
Rector: 1300000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000279755

2014-12-16

OBSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Inspección física de COMPROBANTE DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANA de la parroquia MANA	1-05-01-75-000	53,80	42380,00	1331-5	279755

VENDEDOR			ALCABALAS ADICIONALES	
CC (RUC)	NOMBRE Y RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO	VALOR
1300115328	CALDERON MICHENES EUTERIO GREGORIO	CALLE 25 M/D-CEMENTERIO NUEVO MANA	Propiedad Urbana	251,85
			Junta de Beneficencia de Dirección	123,76
			TOTAL A PAGAR	375,61
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	SALDO
CC (RUC)	NOMBRE Y RAZON SOCIAL	DIRECCION		
1305303203	CALDERON TAMIRIANO FERNANDO BERNABE	NA	375,61	0,00

EMISION: S26120142-16 / JARCISA CABRENA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificado: 0112883

CERTIFICADO DE AVALUO

Nº 0112883

No. Electrónico: 21972

Fecha: 21 de mayo de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: L-93-61-76-000

Ubicado en: CALLE 25 IMD, CEMENTERIO NUEVO MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 33,68 M²

Perteneciente a:

Documento Identidad: Propietario

1300415378

ELEUTERIO GREGORIO CALDERON MIENTES

CUYO AVALUO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4831,20
CONSTRUCCIÓN:	37553,80
	<u>42385,00</u>

Son: CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo según de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015"

Abg. Danilo Cacho Riquelme
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO QUE SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISSION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRONIAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 16801-1900.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 136000960001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000279758

OBSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-08-01-76-0-0	53,68	22885,00	135498	279758

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO	VALOR
1300445124	CALDERON MUENTES GREGORIO	CALLE 25 MO. CEMENTERIO NUEVO MANTA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	33,00
			Impuesto Provincial Cajas de Agua	12,00
			TOTAL A PAGAR	45,00
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	SALDO
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	26,00	19,00
103386365	CALDERON AMBRATO FERNANDO BURNABE	Na		19,00

EMISION: 5/23/2014 3:47 MARCELA CABRERA
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



JOSÉ ENRIQUE SANCHEZ
 JEFE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 MANTA, 5 DE MAYO DE 2014
 Sr. Marcela Cabrera

Vendedor 80-000000027138 Reyes Zambrano Marin Vicenta Viudo Manta.
 Vendedor 80-000000045415 Reyes Zambrano Pedro Policarpo (Ninguno) Manta

2 / 6 Compraventa

Inscrito el: martes, 26 de septiembre de 1972
 Tomo: 1 Folio Inicial: 849 - Folio Final: 851
 Número de Inscripción: 654 Número de Repertorio: 990
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 23 de septiembre de 1972
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Un solar ubicado en esta Ciudad, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle Santa Elena y siete metros, POR ATRAS, la vendedora y siete metros. POR UN COSTADO, la misma vendedora y veinte metros, y POR EL OTRO COSTADO: Evangelista Briones de Zambrano y veinte metros. Con un área total de CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000071716	Vera Almeida Augusto Modesto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005072	Calderon Muentes Eleuterio Gregorio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000071712	Zambrano Zosa Carmen Catalina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	624	15-sep-1972	792	793

3 / 6 Compraventa

Inscrito el: lunes, 19 de noviembre de 1979
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.701 - Folio Final: 1.702
 Número de Inscripción: 1.067 Número de Repertorio: 2.084
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de noviembre de 1979
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el Barrio del Perpetuo Socorro de la Ciudad de Manta. O sea un área que tiene SEIS METROS DE FRENTE POR OCHO METROS DE FONDO y los siguientes linderos; Por el Frente; calle Santa Elena Por ATRAS, con propiedad de Angela Zambrano. Por el Costado Derecho, callejón dejado por la vendedora y Por el Costado Izquierdo; con propiedad de Manuel Zambrano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad:	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000071104	Zambrano Nicolas Rafael	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000005072	Calderon Muentes Eleuterio Gregorio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000071103	Zambrano Maria Catalina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	624	15-sep-1972	792	793

Compraventa:

Inscrito el: martes, 11 de diciembre de 1979
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.219 - Folio Final: 1.221
Número de Inscripción: 1.264 Número de Repertorio: 2.258
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de noviembre de 1979
Escriutura/Inicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de solar ubicada en las inmediaciones del cementerio nuevo de la Ciudad de Manta, o sea una área que tiene seis metros de frente y atrás por ocho metros por cada uno de sus costados, lindando por el Frente, con calle Santa Elena. Por Atras, con propiedad de Targelia Zambrano. Por el Costado Derecho, con propiedad de los vendedores, y Por el Costado Izquierdo, con propiedad del Sr. Manuel Zambrano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000071715	Zambrano Zosa Manuel Angel	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000008072	Calderon Muentes Eleuterio Gregorio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000071712	Zambrano Zosa Carmen Catalina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	624	15-sep-1977	792	793

5 / 6 Compraventa

Inscrito el: martes, 04 de abril de 1989
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.688 - Folio Final: 1.690
Número de Inscripción: 557 Número de Repertorio: 757
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de septiembre de 1984
Escriutura/Inicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terrero ubicado en las inmediaciones del Cementerio Nuevo de la Ciudad de Manta, o sea una área que tiene Cinco Metros de frente y Atras por Once metros por cada uno de sus dos costados o sea de fondo y los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Con callejon público dejado por la Familia Zambrano, POR ATRAS: Con terrenos de una Comunidad de Hermanas. POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de la Sra. Angela Zambrano Sosa, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con la Sra. Catalina Zambrano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000071714	Punta Gutierrez Pedro Agustina	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000005072	Calderon Muentes Eleuterio Gregorio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000058215	Zambrano Carmen Catalina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	624	15-sep-1977	792	793

5 / 5 Compraventa

Inscrito el: viernes, 11 de febrero de 2000
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.371 - Folio Final: 1.373
Número de Inscripción: 413 Número de Repertorio: 742
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de enero de 2000
Escriutura/Inicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Derechos y Acciones de Un cuerpo de terreno ubicado en las Inmediaciones del Cementerio Nuevo Perpetuo Socorro de la Ciudad de Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, ocho metros y en parte con propiedad de los vendedores y callejón Peatonal de un metros cincuenta centímetros de ancho con salida a la calle 25. POR ATRAS, ocho metros y propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO, siete metros y Señor Augusto Vera Almeida. POR EL COSTADO IZQUIERDO, siete metros y área no legalizada por los vendedores. Con una superficie total de CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000055317	Zambrano Sosa Mariana	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000005072	Calderon Fuentes Eleuterio Gregorio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000055316	Zambrano Carmen Catalina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	624	15-sep-1972	792	793

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	6		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:16:10 del viernes, 25 de abril de 2014

A petición de: *Eleuterio Calderon*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2

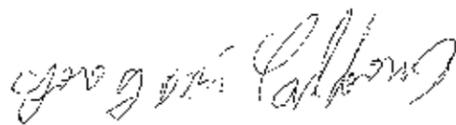
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

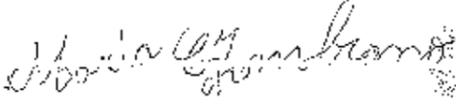
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Parroquia Guadalupe. CON UN AREA TOTAL 53,88 M2. - QUINTA: PRECIO. El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 42.335,00 en que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR. - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- LAS DE ESTILO. - Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95 F.A.M.. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-



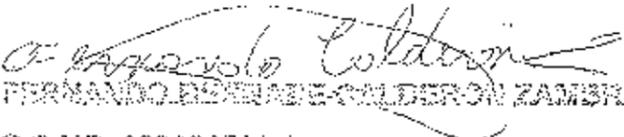
ELEUTERIO GREGORIO CALDERON MIENTES

C.C.NO. 130041532-5



MARIA CATALINA ZAMBRANO

C.C.NO. 130311248-4



FERNANDO BENITEZ CALDERON ZAMBRANO

NOTARIO PUBLICO

Dr. Guadalupe
Oficina Notarial
Manta

SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO
EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


.....
Mr. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.			
FECHA DE INGRESO:		FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:			
NOMBRES y/o RAZÓN:			
CÉDULA DE I. y/o RUC:			
CELULAR - TFNO:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:			
CONTRIBUCIÓN MEJORAS:			
TASA DE SEGURIDAD:			
TIPO DE TRAMITE:			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR: SA VERIFICAR CONSTRUCCIÓN II ^o - CUBIERTA MADERA / ZINC. planta BAJA 53,68 m ² , planta alta 58,56 m ² 2 ^{da} planta alta 58,56 m ² (TERRENO INTERNO SE. BUQUE DE POC. CALLE JON) (MED. ANTERO)			
FIRMA DEL INSPECTOR		FECHA:	
INFORME TÉCNICO			
FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA:	
INFORME DE APROBACIÓN			

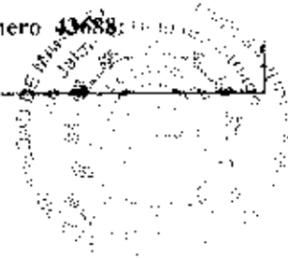
Plan de Construcción



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43688

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes 27 de diciembre de 2013
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cod Catastral Rol Ident Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un solar ubicado cerca al Cementerio Nuevo de esta Ciudad de Manta. Comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: La calle "Santa Elena", con veinte metros. POR ATRÁS, Con propiedad de Manuel Arcentales, con veinte metros, POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de la Sra. Evangelista Briones de Zambrano, con treinta metros, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con la Comunidad Religiosa de las Hermanas de la Caridad, con treinta metros. No consta ningún tipo de gravamen Y DE EXISTIR REMANENTE LO ESTABLECERÁ EL DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Table with 4 columns: Libro, Acto, Número y fecha de inscripción, Folio Inicial. Rows include various 'Compra Venta' and 'Compraventa' entries with dates from 1972 to 2000.

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 6. Compraventa

Inscrito el: viernes, 15 de septiembre de 1972
Folio: 1 Folio Inicial: 792 - Folio Final: 793
Número de Inscripción: 624 Número de Repertorio: 945
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de septiembre de 1972

Escritura/Inicio/Resolución:

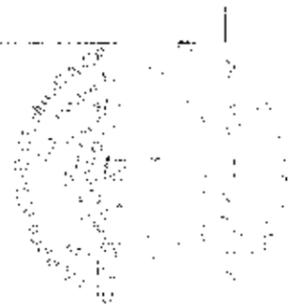
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado cerca al Cementerio Nuevo de esta Ciudad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Table with 5 columns: Calidad, Cédula o R.U.C., Nombre y/o Razón Social, Estado Civil, Domicilio. Lists Causante, Comprador, and Vendedor with their respective details.



2 / 6 Compraventa

Inscrito el : martes, 26 de septiembre de 1972
 Tomo: 1 Folio Inicial: 849 - Folio Final: 851
 Número de Inscripción: 990 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 23 de septiembre de 1972
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un solar ubicado en esta Ciudad, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle Santa Elena y siete metros. POR ATRAS, la vendedora y siete metros. POR UN COSTADO, la misma vendedora y veinte metros, y POR EL OTRO COSTADO: Evangelista Briones de Zambrano y veinte metros. Con un área total de CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000071716	Vera Almeida Augusto Modesto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005072	Calderon Muentes Eleuterio Gregorio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000071712	Zambrano Zosa Carmen Catalina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	624	15-sep-1972	792	793

3 / 6 Compraventa

Inscrito el : lunes, 19 de noviembre de 1979
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.701 - Folio Final: 1.702
 Número de Inscripción: 1.067 Número de Repertorio: 2.084
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de noviembre de 1979
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el Barrio del Perpetuo Socorro de la Ciudad de Manta. O sea un área que tiene SEIS METROS DE FRENTE POR OCHO METROS DE FONDO y los siguientes linderos; Por el Frente; calle Santa Elena Por Atrás, con propiedad de Ángela Zambrano. Por el Costado Derecho: callejón dejado por la vendedora y Por el Costado Izquierdo: con propiedad de Manuel Zambrano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000071104	Zambrano Nicolas Rafael	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000005072	Calderon Muentes Eleuterio Gregorio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000071103	Zambrano Maria Catalina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	624	15-sep-1972	792	793

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.219 - Folio Final: 1.221
Número de Inscripción: 1.244 Número de Repertorio: 2.258
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de noviembre de 1979
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte del solar ubicada en las inmediaciones del cementerio nuevo de la Ciudad de Manta, o sea una área que tiene seis metros de frente y atrás, por ocho metros por cada uno de sus costados, lindando por el Frente, con calle Santa Elena. Por Atrás, con propiedad de Targelia Zambrano. Por el Costado Derecho, con propiedad de los vendedores, y Por el Costado Izquierdo, con propiedad del Sr. Manuel Zambrano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000071713	Zambrano Zosa Manuel Angel	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000005072	Calderon Muentes Eleuterio Gregorio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000071712	Zambrano Zosa Carmen Catalina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	624	15-sep-1972	792	793

5 / 6 Compraventa

Inscrito el: martes, 04 de abril de 1980

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.688 - Folio Final: 1.690
Número de Inscripción: 557 Número de Repertorio: 757
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta



Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de septiembre de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terceno ubicado en las inmediaciones del Cementerio Nuevo de la Ciudad de Manta, o sea una área que tiene cinco metros de frente y atrás por once metros por cada uno de sus dos costados o sea de fondo y los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Con callejón público dejado por la Familia Zambrano, POR ATRAS: Con terrenos de una Comunidad de Hermanas POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de la Sra. Angela Zambrano Zosa, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con la Sra. Catalina Zambrano

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000071714	Panta Gutiérrez Pedro Agustín	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000005072	Calderon Muentes Eleuterio Gregorio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000055316	Zambrano Carmen Catalina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	624	15-sep-1972	792	793

6 / 6 Compraventa

Inscrito el: viernes, 11 de febrero de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.379 - Folio Final: 2.383
Número de Inscripción: 413 Número de Repertorio: 742
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta



Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de enero de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

a.- Observaciones:

Los Derechos y Acciones de Un cuerpo de terreno ubicado en las Inmediaciones del Cementerio Nuevo Perpetuo Socorro de la Ciudad de Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, ocho metros y en parte con propiedad de los vendedores y callejón Peatonal de un metros cincuenta centímetros de ancho con salida a la calle 25. POR ATRAS, ocho metros y propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO, siete metros y Señor Augusto Vera Almeida. POR EL COSTADO IZQUIERDO, siete metros y área no legalizada por los vendedores. Con una superficie total de CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000055317	Zambrano Sosa Mariana	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000005072	Calderon Fuentes Eleuterio Gregorio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000055316	Zambrano Carmen Catalina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	624	15-sep-1972	792	793

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	6		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:16:06 del viernes, 25 de abril de 2014

A petición de:

Eleuterio Calderon

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. **ELEUTERIO CALDERÓN MUEENTES Y SRA. CARMEN CATALINA ZAMBRANO**, ubicado cerca del cementerio nuevo, calle Santa Elena (actual calle 25), parroquia Manta del cantón Manta, Clave Catastral # 1080121000, el mismo que según escritura posee un área de 600,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 600,00m². (Escritura otorgada por la Notaria Primera el 14 de Septiembre de 1972 e inscrita el 15 de septiembre de 1972).

Frente: 20,00m. - Calle Santa Elena (actual Calle 25)

Atrás: 20,00m. - Sr. Manuel Arcentales

Costado derecho: 30,00m. - Propiedad de la Sra. Evangelista Briones de Zambrano.

Costado izquierdo: 30,00m. - Comunidad religiosa de las hermanas de la Caridad.

CALLEJON PLANIFICADO: 38,22m²

AREA NO JUSTIFICADA: 21,86m²

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 347,00m²

1. A favor de Angusto Modesto Vera Almeida, autorizada por la notaria Tercera el 23 de septiembre de 1977 e inscrita el 26 de septiembre de 1977. 140,00m²
2. A favor de Nicolás Rafael Zambrano, autorizada por la notaria Primera el 17 de noviembre de 1979 e inscrita el 19 de noviembre de 1979. 38,00m²
3. A favor de Manuel Ángel Zambrano Sosa, autorizada por la notaria Primera el 28 de noviembre de 1979 e inscrita el 11 de diciembre de 1979. 48,00m²
4. A favor de Pedro Agustín Panta Gutiérrez, autorizada por la notaria Primera el 05 de septiembre de 1984 e inscrita el 01 de abril de 1989. 55,00m²
5. A favor de Mariana Zambrano Sosa, autorizada por la notaria Tercera el 11 de enero del 2000 e inscrita el 11 de febrero del 2000. 56,00m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VICTORIA ZAMBRANO: 55,00 m²

Frente: 5,00m. - Callejón público

Atrás: 5,00m. - Comunidad Religiosa de las Hermanas de la Caridad

Por el Costado derecho: 11,00m. - Propiedad de Pedro Agustín Panta Gutiérrez

Por el Costado izquierdo: 11,00m. - Propiedad de Nicolás Rafael Zambrano y Manuel Ángel Zambrano Sosa.

NOTA: El presente lote no cumple con las normas mínimas de superficie de lote y área estipulada para el sector, sin embargo se concede la desmembración por encontrarse implantada una vivienda de Hormigón Armado.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FERNANDO BERNABE CALDERÓN ZAMBRANO: 53,68 m²

Frente: 4,88m. - Callejón público

Atrás: 4,88m. - Comunidad Religiosa de las Hermanas de la Caridad

Por el Costado derecho: 11,00m. - Área sobrante propiedad del Sr. Eleuterio Calderón Muentes y Sra. Carmen Zambrano.

Por el Costado izquierdo: 11,00m. - Propiedad de Pedro Agustín Panta Gutiérrez

NOTA: El presente lote no cumple con las normas mínimas de superficie de lote y área estipulada para el sector, sin embargo se concede la desmembración por encontrarse implantada una vivienda de Hormigón Armado.



AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE RAMONA CATALINA CALDERON ZAMBRANO: 35,60m²

Frente: 1,50m. Linderu con callejón público = 10,81m y área sobrante propiedad de Eleuterio Calderón Muentes y Sra. Carmen Zambrano

Atrás: 12,31m.- Propiedad particular

Por el Costado derecho: 4,52m- Propiedad de Marina Zambrano Sosa

Por el Costado izquierdo: 4,52m- Comunidad Religiosa de las Hermanas de la Caridad

NOTA: El presente lote no cumple con las normas mínimas de superficie de lote y área, estipulada para el sector, sin embargo, se concede la desmembración por encontrarse implantada una vivienda de Hormigón Armado.

AREA SOBRANTE PROPIEDAD DEL SR. ELEUTERIO CALDERON MUEENTES Y SRA. CARMEN CATALINA ZAMBRANO SOSA: 28,60m²

Frente: 2,60m. Callejón publico

Atrás: 2,60m.- Comunidad Religiosa de las Hermanas de la Caridad

Por el Costado derecho: 11,00m- Linderu con propiedad de Ramona Catalina Calderón Zambrano.

Por el Costado izquierdo: 11,00m- Propiedad de Fernando Calderón Zambrano

NOTA:

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- De acuerdo al Informe de Regulación Urbana el Lote mínimo es 200,00m²
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0160-DIS-DACR-2014 de Marzo 06 del 2014, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, 21 de Abril del 2014

Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y se procede en el lote sin indicio de fraude ni sustitución por lo cual salvamos a esta institución y personal de su responsabilidad al emitir este documento, siempre y cuando se han presentado todos los requisitos correspondientes en los formatos correspondientes.



AUTORIZACION

Nº. 62-B-019

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **FERNANDO BERNABE CALDERON ZAMBRANO**, para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad del Sr. Eleuterio Calderón Fuentes y Sra., ubicado cerca del cementerio nuevo, calle Santa Elena (actual calle 25) parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 4.88m. - Callejón público

Atrás: 4.88m.- Comunidad Religiosa de las Hermanas de la Caridad

Por el Costado derecho: 11.00m- Área sobrante propiedad de Eleuterio Calderón Fuentes y Sra.

Por el Costado izquierdo: 11.00m- Propiedad de Pedro Agustín Panta Gutiérrez

Área total: 53,68m²

Manta 20 de Mayo del 2014

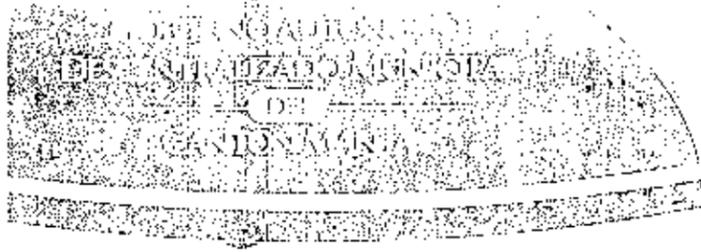
Arg. Jonathan Orozco

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección in situ del lugar que abarca de beneficio el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

E. García.

1000 Calle 1000
Teléfono: 011 711 711 1111
Fax: 011 711 711 1111
E-mail: info@...
Calle 1000, Manta, Ecuador
Código Postal: 110100



AUTORIZACION

Nº. 02-B-019

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **FERNANDO BERNABE CALDERON ZAMBRANO**, para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad del Sr. Eleuterio Calderón Muentes y Sra. Carmen Catalina Zambrano, ubicado cerca del cementerio nuevo, calle Santa Elena (actual calle 25), parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 4,88m. Callejón público

Atrás: 4,88m.- Comunidad Religiosa de las Hermanas de la Caridad

Por el Costado derecho: 11,00m.- Área sobrante propiedad de Eleuterio Calderón Muentes y Sra. Carmen Zambrano.

Por el Costado izquierdo: 11,00m.- Propiedad de Pedro Agustín Panta Gutiérrez

Área total: 53,68m²

Manta, 21 de Abril del 2014

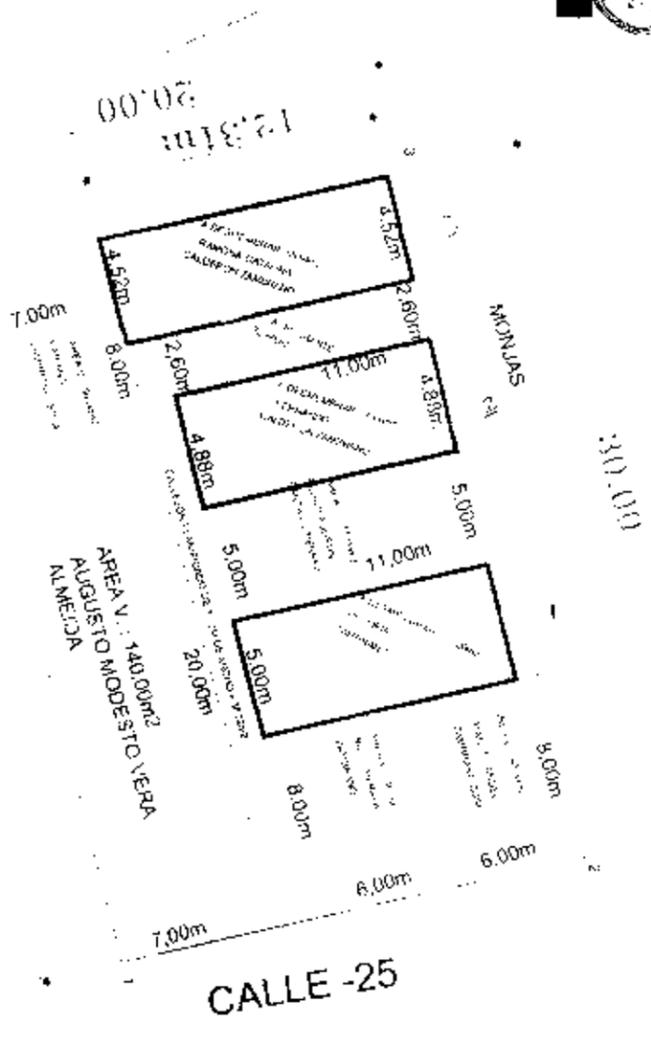
Arq. Janeth Cedeña V.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual asumimos error o omisión, asumiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

B. García.

Dirección: Calle 9 y Av. 1
Teléfono: 011 471 2611-071 9011575
Fax: 011 471
Código: 08-03-1832
Comunidad Urbana: 10-0-1
Código Postal: 080101



IT. 00000000
 SR. ELECTER O CALIFRON MLENTI S y SRA. CARMEN CAYALINA ZAMBRANO S
 AREA TOTAL: 600,00m²
 FECHA: Enero 2014
 FISCALIA: 1 300
 Reg. Hip. 483

QUINTOS	X	COORDENADAS	Y
1	5280622.41	98195115.01	
2	529018.44	98195135.75	
3	529489.34	98195129.41	
4	521481.28	98195106.19	

44-SPONSA31.000

DECLARACION JURAMENTADA

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinte de Mayo del dos mil catorce, ante mí Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del cantón Manta, de manera libre y voluntaria comparecen a rendir la presente DECLARACION JURAMENTADA, la señora MARIA CATALINA ZAMBRANO de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de Manta, quien declara bajo juramento, advertida por el señor Notario de la gravedad de la misma y de las penas de perjurio declara lo siguiente: Que en la escritura de fecha cuatro de Septiembre de mil novecientos setenta y dos, en la cual yo compare, se realizó un error involuntario en cuanto a mi nombre constando como CARMEN CATALINA ZAMBRANO cuando en realidad mis nombres y apellido correctos son MARIA CATALINA ZAMBRANO según consta en mi cedula de ciudadanía .- Es todo cuanto tengo que declarar en honor a la verdad.- Hasta aquí la exposición transcrita. Leída que le fue la declaración al compareciente, este se ratifica en ella, estampando su firma y rubrica, en unidad de acto y firman conmigo el señor Notario Primero que da fe.-



MARIA CATALINA ZAMBRANO

C.C. 130311248-4

NOTARIO PRIMERO


H. Jorge Guanoluiza G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rector: 130000093000
Dirección: Av. 4ta. y Calle 8 - Telf: 2511436 12611477

TITULO DE CREDITO No. 000017189

12/24/2013 9:57

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVANUC COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-02-01-21-000	ZON. 01	5 51 508 05	CALLE 7, 21/5A	2013	106724	217448
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CALDERON MIENTES ELEUTERIO GREGORIO			Cuota Judicial			
ZAMERANO ZOSA CARMEN Y CATALINA			Ingresos por Mejoras	\$ 22,51		\$ 22,51
12/24/2013 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH El lote se encuentra registrado como 3ra edat.			MEJORAS 2011	\$ 8,34		\$ 8,34
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 89,70		\$ 89,70
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 12,82		\$ 12,82
			TASA DE SEGURIDAD			\$ 130,97
			TOTAL A PAGAR			\$ 130,97
			VALOR PAGADO			\$ 0,00
			SALDO			\$ 130,97

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: 12/24/2013 Hora: 12:00
Srita. Maritza Parraga



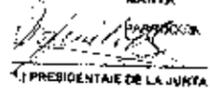

 CIUDADANIA 130041532-B
 CALDERON MUENTES ELEUTERIO GREGORIO
 MANABI/MANTA/MANTA
 01 MARZO 1931
 001- 0116 00347 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1931

Gregorio Eleuterio Calderon Fuentes

ECUATORIANA***** E3333V2224
 CASADO CATALINA ZAMBRANO
 PRIMARIA PESCADOR
 JOSE CALDERON
 MARIANA MUENTES
 MANTA 17/08/2012
 17/08/2024

0079850




 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL (CNE)
017
 017-0213 1300415328
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CALDERON MUENTES ELEUTERIO GREGORIO
 MANABI CIRCUNSCRIPCION 1
 PROVINCIA MANTA
 MANTA
 CANTÓN ZONA

 PRESIDENTE DE LA JURTA

Manta, 24 de Abril de 2014.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sr/a/ta. **CALDERON MIENTES ELEUTERIO GREGORIO** con número de C.I. 130041532-8 Se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, con los códigos de cliente 400697. **NO** mantiene deuda con la empresa CNEL - EP.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

[Handwritten signature]
WENDY MIELES
 ATENCIÓN AL CLIENTE

[Handwritten signature]

SOLICITANTE.
CALDERON MIENTES ELEUTERIO GREGORIO
 C.I 130041532-8


 CIUDADANIA 130311248-4
 ZAMBRANO MARIA CATALINA
 MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
 27 JULIO 1938
 001- 0153 0045
 MANABI/ SANTA ANA
 SANTA ANA



Maria Catalina Zambrano

ECUATORIANA***** E234314222
 CASADO GREGORIO CALDERON
 ELEMENTAL QUEHACER, DOMESTICOS

 MANTA 03/09/2007
 03/09/2019



0668440

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

108
 108 - 0030 1303112484
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ZAMBRANO MARIA CATALINA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	MANTA	1
MANTA	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	1

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA